

ADENDA 1 SPVA 2014-220

Mediante la presente adenda se modifica los términos y condiciones de contratación del SPVA 2014-220 cuyo objeto es la “SELECCIÓN DEL PROVEEDOR PARA LA SOLUCION DE CONECTIVIDAD WIFI Y SWITCH L2 PARA LA RED DE LA ESU”, en los siguientes términos:

1. Se modifican fecha y hora límite de entrega

<p>Fecha y hora límite de entrega:</p>	<p>Lunes, 16 de junio de 2014, entre las 10:00 AM y las 11:00 AM.</p>
<p>Forma de entrega de propuestas:</p>	<p>El proponente podrá realizar la entrega de la propuesta de dos maneras: Por página web o física. Cualquiera que seleccione deberá tener en cuenta el rango de hora establecido en la presente solicitud privada.</p> <p>1. POR PÁGINA WEB: el interesado debe ingresar a la siguiente dirección: www.esu.com.co, <u>luego de haberse registrado previamente como proveedor.</u> Para tal efecto se anexan los procedimientos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro de proveedores en la web: Se anexa archivo llamado “REGISTRO COMO PROVEEDOR PORTAL DE CONTRATACION ESU”. Nota 1: En éste procedimiento, el proponente interesado deberá subir a la página web los documentos legales solicitados en el registro. • Instructivo de participación en los procesos de contratación: Se anexa archivo llamado “COMO PARTICIPAR EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION DE LA ESU”. <p>Nota 2: En éste procedimiento, el proponente interesado deberá subir a la web la oferta técnica y económica (Formato 1. Especificaciones) y demás documentos solicitados en los términos y condiciones diferentes a los documentos legales subidos en el registro de proveedores.</p> <p>2. FÍSICA: El proponente podrá presentar la propuesta física Lunes, 16 de junio de 2014, entre las 10:00 AM y las 11:00</p>

	<p>AM. en el Centro de Información Documental de la ESU ubicada en la calle 16 No. 41-210 Edificio La Compañía Oficina 106 Medellín.</p> <p>3. La cual <u>deberá</u> ir acompañada de la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none">• Oferta Técnica y Económica (IVA incluido), de conformidad con las especificaciones técnicas. (Formato 1. Formulario de cantidades y precios unitarios).• Certificado de existencia y representación legal y capacidad de ejercicio.• Registro Único Tributario RUT.• Fotocopia Cédula Representante Legal.• Certificado de paz y salvo en el pago de aportes parafiscales dentro de los últimos seis meses firmado por el representante legal o por el Revisor Fiscal cuando haya lugar.• Certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, el cual podrá consultarse en la página web www.procuraduria.gov.co del Representante y Legal y la de la persona jurídica.• Certificado expedido por la Contraloría General de la Nación, el cual podrá consultarse en la página web www.contraloria.gov.co del Representante y Legal y la de la persona jurídica. <p>Cualquier inquietud favor hacerla llegar al correo propuestas@esu.com.co; con copia a David Andres Ospina, Secretario General daospina@esu.com.co y Manuel Mejia Palacio, Profesional Infraestructura Física mmejiap@esu.com.co</p>
--	--

2. Se modifica CAPÍTULO 3 - REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Los oferentes deberán presentar con la oferta cada uno de los documentos que a continuación se relacionan, con el fin cumplir con los requisitos de ser admitidos y poder continuar en el proceso de evaluación y selección del Contratista:

- i) Garantía de seriedad de la propuesta con el respectivo comprobante de pago, constituida en una compañía de seguros o entidad bancaria establecida en Colombia, que tenga sede u oficina en Medellín y que contenga los siguientes aspectos:

Valor asegurado: ANEXAR VALOR PROPUESTA.

Vigencia: Dos (2) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso contractual

Tomador y/o afianzado: Nombre del proponente.

Asegurado y beneficiario: Empresa para la Seguridad Urbana –ESU Nit 890.984.761-8

La ESU hará efectiva la totalidad de la garantía, en los siguientes casos:

- La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario.
 - La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el termino previsto en los términos y condiciones para la adjudicación del contrato se prorrogue o cuando el termino previsto para la suscripción del contrato se prorrogue, siempre y cuando esas prorrogas no excedan un término de tres (3) meses.
 - La falta de otorgamiento por parte del adjudicatario, de la garantía de cumplimiento exigida por la entidad para amparar el incumplimiento de las obligaciones contractuales.
 - El retiro de la oferta después de vencido el termino fijado para la presentación de las ofertas.
 - El valor asegurado será por el 100% del valor de la propuesta.
- k) **Personal Mínimo Requerido durante la ejecución del objeto:** El proponente deberá aportar las hojas de vida, los títulos y los certificados que acrediten la experiencia del equipo mínimo de trabajo que se relaciona a continuación.

Este personal estará disponible y podrá ser utilizado en cualquier momento cuando el contratante lo requiera, para el mantenimiento correctivo y preventivo, asesoría técnica y lo demás que requiera la ESU para el buen funcionamiento de la solución propuesta.

Nivel de formación de los profesionales:

- Dos (2) ingenieros entrenados y certificados a nivel profesional por el fabricante para la solución WIFI ofrecida

NOTA: De este equipo de trabajo se requiere tiempo para atender los requerimientos de la empresa.